

ACTA NÚM. 230 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MARTES TRES DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 04 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **08** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN I, INCISO C) DE LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE LAS FRACCIONES XI Y XII AL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 411 BIS Y 448 BIS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 414; 415; 418; 420; 423; 424 BIS; 426; 442; 443 Y 447 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DIAZ Y A SU GRUPO LEGISLATIVO, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

INFORME DE COMISIONES

LA C. **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10717/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CON ALGUNA DISCAPACIDAD LE SEAN AGILIZADAS LAS TARJETAS DONDE SE LES DEPOSITA CADA MES EL APOYO ECONÓMICO. ACORDANDO QUE INFORME EL ESTATUS DE LA ENTREGA DE TARJETAS DE APOYO ECONÓMICO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ**, **COSME JULIÁN LEAL CANTÚ** Y **SERGIO ARELLANO BALDERAS**, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. **DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ** Y **RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. JUAN FRÁNCICO ESPINOZA EGUÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **9927/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. (SEGUNDA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. **DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, PRESENTÓ LA RESERVA AL ARTÍCULO 3. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS C. **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, **SERGIO ARELLANO BALDERAS** Y **RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, **JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, **ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ** Y **JOSÉ ARTURO SALINAS**

GARZA. SE SOMETIÓ EN LO GENERAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **SIENDO APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ LA RESERVA AL ARTÍCULO 3. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MAS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. SIENDO APROBADA LA RESERVA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. **LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11013/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL PARA ADULTOS MAYORES EN PARQUES PÚBLICOS, ECOLOGÍA, MANTENIMIENTO DE PLAZAS, ARCHIVOS HISTÓRICOS, ATENCIÓN A USUARIOS Y ATENCIÓN DE ACUERDO A SUS CAPACIDADES TÉCNICAS Y PRESUPUESTALES. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. **MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10693/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE LE DE SEGUIMIENTO A LAS RESPUESTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS PETITORIOS FORMULADAS POR LA ORGANIZACIÓN FUERZAS UNIDAS POR NUESTRO DESAPARECIDOS (FUNDENL). ACORDANDO SE ENVIÉ EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PROCURADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ÓSCAR JAVIER COLLAZO GARZA,

MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ABRIR UNA RONDAS MÁS DE ORADORES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y COSME JULIAN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10987/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR EL DERECHO DE LOS MENORES DE 2 AÑOS DE EDAD A ENTRAR DE MANERA GRATUITA A EVENTOS DEPORTIVOS, CONFORME AL DERECHO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDANDO QUE SE ENVIÉ AL CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE TENGA A BIEN INTEGRAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL CAMINO A LA HACIENDA CHIHUAHUITA, EN EL ARROYO “EL SABINITO”, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018, A MANERA DE QUE SEA CONSIDERADO Y PROGRAMADO PARA SU PRONTA CONSTRUCCIÓN. SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, EXHORTE AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, PARA QUE PRESTE ESPECIAL ATENCIÓN A LOS TRABAJOS REALIZADOS

POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, Y A SU VEZ REALICE LA GESTIÓN PERTINENTE CON LA FEDERACIÓN PARA QUE HAGAN LLEGAR CUANTO ANTES EL MATERIAL DIDÁCTICO FALTANTE EN LAS ESCUELAS DE TODO EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTU RAMÍREZ, SOLCITO QUE EN VIRTUD DE QUE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, POR MOTIVOS DE AGENDA NO PUEDE ACUDIR AL ESPACIO SOLEMNE AUTORIZADO, SOLICITA SE CAMBIE AL DÍA MARTES 10 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. LA C. DIP. PRESIDENTA, INFORMÓ QUE COMO YA ESTABA APROBADO EL ESPACIO SOLEMNE, SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE BRINDE EL APOYO NECESARIO PARA REALIZAR DICHO EVENTO.

LA C. **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ACUERDE CELEBRAR UN EVENTO ALUSIVO PARA CONMEMORAR EL DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN, EL DÍA MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 9.00 HORAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN, AL DESEMPEÑO EN LOS PRIMEROS DOS AÑOS DE GOBIERNO DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN. INTERVINIERON LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTERVINIERON POR ALUSIONES

PERSONALES EL C. JOSÉ LUIS SANTOS MARTINEZ Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO.

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LAS PROPUESTAS DE ALGUNOS INSTITUTOS POLÍTICOS Y DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, RESPECTO A ELIMINAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO DESAPARECER LAS DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDO SECRETARIA

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SANCHEZ**

**DIP. EVA PATRICIA SALAZAR
MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 230-LXXIV-17. S.O.
MARTES 03 DE OCTUBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 03 DE OCTUBRE DE 2017**

1. **Escrito signado por el C. Lic. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó solicitar a esta Soberanía la delimitación de los líneas territoriales entre el Municipio de Guadalupe, Nuevo León con el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León. **De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.**
2. **Escrito signado por el C. Lic. Jesús Horacio González Delgadillo, Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó solicitar a esta Soberanía la delimitación de las líneas territoriales entre el Municipio de San Nicolás de los Garza y Guadalupe, Nuevo León. **De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se anexa al expediente anteriormente presentado y que fue turnado con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.**
3. **Escritos signados por la C. Lic. María Salome Álvarez García,** mediante el cual solicitan la revocación inmediata del acuerdo para la adquisición de luminarias en el Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León. **De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Anticorrupción.**
4. **Escrito signado por diversos Presidentes y Expresidentes de Colegios de Abogados en el Estado de Nuevo León,** mediante el cual presentan Iniciativa para reformar diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en materia de integración del Consejo de la Judicatura. **De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones III y IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y a la de Justicia y Seguridad Pública.**
5. **Oficio número DGPL 63-II-5-2801, signado por la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria de la Cámara de Diputados al Congreso de la Unión,** mediante el cual acusa de recibo el Oficio enviado por esta Soberanía que contiene la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. **De enterada y solicito se anexe al expediente formado sobre el particular.**

6. **5 Oficios signado por el C. Dr. José Santiago Preciado Robles, Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía. De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos correspondientes; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

7. **Oficio signado por el C. Lic. Rubén Zaragoza Buelna, Director de Relaciones con Poderes Legislativos e Instituciones Políticas, mediante el cual da contestación al exhorto realizado al Titular del Poder Ejecutivo, para que mantenga el programa “SEEduca”, a efecto de que no perjudiquen a los estudiantes que actualmente cursan la preparatoria una carrera o una maestría todas en línea. De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo 566 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

8. **Escrito signado por los CC. Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda y Dip. Mariela Saldívar Villalobos, integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por modificación al Artículo 28 y adición de los artículos 28 Bis;28 Bis 1; 28 Bis 2; 28 Bis 3; 28 Bis 4 y 28 Bis 5 a la Ley de Desarrollo Urbano. De enterada y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones IX y XXIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Desarrollo Metropolitano.**